



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“APRENDEMOS JUNTOS EN FAMILIA”

Guía dirigida a madres y padres

Quinto Grado



Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**“APRENDEMOS
JUNTOS EN FAMILIA”**

**Guía dirigida a madres y padres
Quinto Grado**

Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía dirigida a madres y padres: **Aprendemos Juntos en Familia**

Ministerio de Educación

Av. Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

Segunda Edición: Diciembre 2016

Tiraje: XXXX

Ilustración

Teresa Serpa Vivanco

Diagramación

Teresa Serpa Vivanco

Corrección de estilo

Allison Isabel Alessandra Betancourt Chilcón

Impreso por XXXXXXXX

Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° XXXXXX

Impreso en el Perú/Printed in Perú

Dirección de Educación Primaria

Equipo Técnico

Pilar Alicia Chinchayán Robles

María del Carmen Flores Rojas

Yovana Chicoma Llanos

Sylvia Teresa Rivera Rojas

Arturo Omar Kam Llanos

Equipo Técnico Primera Edición

María Luisa Chávez Kanashiro

María del Carmen Flores Rojas

Flor de María Zorrilla Araujo

Aida Violeta Sutta Vargas

Irma Natalia Melgar Berrios

Francisca Margarita Araujo Boyd

Elizabeth Chuquin Martínez de Díaz

Gregorio Céspedes Mamani

Arturo Omar Kam Llanos

Marco Antonio Mallqui Luzquiños

María del Pilar Mendoza Yañez

Víctor Delgado Arana

ÍNDICE

I. Presentación.....	5
II. Aprendizajes para la vida.....	6
III. Rol de la familia en el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	7
IV. Actitudes que favorecen el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	8
V. Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando.....	9
VI. Situaciones en familia que permiten reforzar los aprendizajes.....	11
6.1 <i>Compartimos un juego de mesa</i>	13
6.2 <i>Calculamos nuestros gastos</i>	15
6.3 <i>Realizamos las tareas de la casa</i>	17
6.4 <i>Hacemos un regalo</i>	19
6.5 <i>Nos alistamos para ir a la escuela</i>	21
6.6 <i>Conservamos el ambiente</i>	23
6.7 <i>Vemos una película en familia</i>	25
6.8 <i>Contamos historias</i>	27
6.9 <i>Aprendamos a ahorrar</i>	29
6.10 <i>Conversamos sobre nuestras amistades</i>	31



Somos importantes en la educación de nuestra hija o hijo

Presentación

Mamá y Papá:

El rol que cumplen en el proceso de los aprendizajes de tu hija o hijo es muy importante. Está comprobado que las niñas, niños y adolescentes que son apoyados por su familia obtienen los mejores resultados.

Es importante que aproveches cada momento que pasas con tu hija o hijo para reforzar lo que aprende en la escuela. Por ejemplo, cuando estén desayunando en familia, puedes preguntarle a tu pequeña o pequeño lo siguiente: ¿cuántos panes hay en la panera?, ¿alcanza para todos?; cuando sales a pasear, ¿por qué es importante cuidar las plantas? O cuando sales de compras al mercado, puedes pedirle que busque las palabras o los números que conozca en los letreros.

Como verás, cada ocasión que pases con tu hija o hijo es un momento privilegiado para reforzar sus aprendizajes. Podrán descubrir que usamos la matemática en nuestra vida cotidiana; que la comunicación es un ejercicio permanente que no solo implica hablar, sino también expresar y dar afecto con gestos, caricias, usando el lenguaje de nuestro cuerpo; que respetar a los demás y al entorno nos convierte en mejores ciudadanas y ciudadanos; que su desarrollo personal también implica colaborar en las tareas de la casa, porque promueve su responsabilidad. Como ves, cada momento puede contribuir a su desarrollo integral.

La guía que a continuación te presentamos te brinda algunos ejemplos de actividades cotidianas que puedes convertir en oportunidades para fortalecer sus aprendizajes de Matemática, Comunicación, Personal Social, y Ciencia y Ambiente; por ello, te invitamos a poner en práctica las orientaciones que aquí te mostramos.

Descubrirás que de manera divertida y con afecto puedes contribuir al logro de los aprendizajes de tu hija o hijo.

APRENDIZAJES PARA LA VIDA



Las personas nunca dejamos de aprender; por ello, es importante establecer una relación entre los aprendizajes desarrollados en la escuela y las actividades cotidianas que realizamos con nuestra hija o hijo.

Las diversas actividades que realizamos en familia permiten ampliar y mejorar el desarrollo de las capacidades de nuestra hija o hijo, preparándolo para tomar decisiones adecuadas, afrontar toda clase de retos, respetar las diferencias y convivir democráticamente.

ROL DE LA FAMILIA EN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO

La familia debe brindar a su hija o hijo no solo los cuidados básicos como alimentos, vestimenta, salud y vivienda, sino también amor, atención y respeto. La familia influye en la formación de niñas y niños, en la construcción de sus fortalezas, así como en su carácter y valores. Madres y padres debemos cumplir nuestro rol formador e involucrarnos activamente en cada etapa de la vida de nuestras hijas e hijos, recordando que somos modelos para ellos. Por este motivo, debemos procurar actuar con coherencia, es decir, que no haya contradicciones entre el decir y el hacer. Hay que plantearnos siempre esta pregunta: con mi comportamiento, ¿qué le estoy enseñando a mi hija o hijo?

Con respecto a la formación escolar, una niña o un niño que no fue orientado y acompañado por su familia tendrá menos posibilidades de lograr sus aprendizajes y puede verse afectado en su autoestima.



ACTITUDES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO Y A SU FORMACIÓN COMO PERSONA

Dialogamos

- preguntándoles sobre las actividades que realizan en la escuela
- motivando que nos comenten lo que piensan, sienten y necesitan
- aprovechando los momentos libres
- brindándoles atención cuando nos hablan

Desarrollamos su autonomía

- dándoles tareas que puedan realizar sin ayuda
- haciéndoles partícipes en la toma de decisiones familiares
- felicitando sus iniciativas

Escuchamos

- sus ideas con atención
- con disposición, y dándoles el tiempo necesario para expresarse
- comprensivamente para orientarlos y actuar de forma adecuada
- sus comentarios de alegría, molestia o tristeza

Respetamos

- sus derechos
- sus opiniones
- su forma de ser, sus gustos y preferencias
- su espacio propio y privacidad

Somos tolerantes

- entendiendo que están en proceso de aprendizaje
- comprendiendo que no todos aprenden de la misma manera
- aceptando que la equivocación y el error son parte del aprendizaje

Reconocemos

- su esfuerzo, aun cuando no alcancen la meta
- sus avances y logros por pequeños que sean
- sus aciertos, diciéndoles lo orgullosos que nos sentimos de ella o él

Demostramos amor

- con abrazos
- con caricias
- diciéndoles "te quiero mucho"
- compartiendo juntos

Fomentamos el aprecio por el estudio

- conversando sobre la importancia de estudiar para desarrollarnos
- motivándoles a creer en sí mismos para alcanzar sus metas
- reconociendo que se aprende día a día y paso a paso
- aplicando lo que aprenden en la escuela y en su vida diaria

Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando ...

- elaboramos con nuestra hija o hijo un horario de las actividades que realiza diariamente (estudiar, bañarse, ver televisión, salir a jugar, organizar su mochila para el día siguiente, tomar sus alimentos, etcétera);

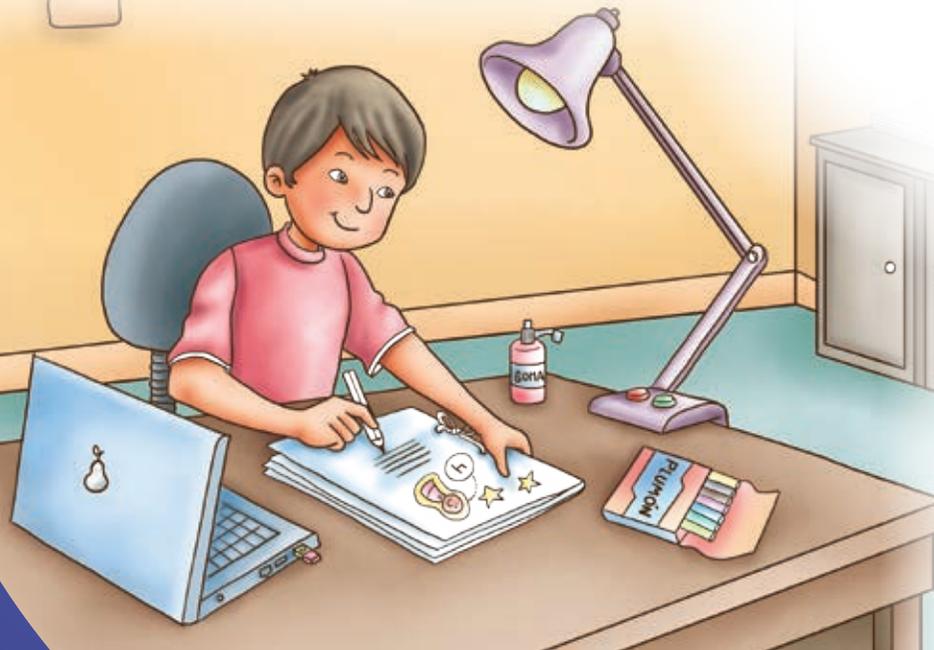
- revisamos su agenda escolar para estar informados de las actividades que realiza en la escuela;

- revisamos periódicamente los cuadernos de nuestra hija o hijo, para estar pendientes de su avance;

- ubicamos en casa un lugar tranquilo, ventilado e iluminado en el que pueda estudiar y realizar sus tareas escolares. Podemos acondicionar la mesa que utilizamos para comer;

- evitamos distraer su atención bajando el volumen del televisor o la radio; también, podemos evitar hacer ruidos fuertes al conversar o realizar otras actividades;

- acordamos el tiempo que puede hacer uso de internet, ya sea en casa o fuera de ella y le orientamos sobre las páginas que puede visitar.



También es importante que...

- mantengamos una estrecha comunicación con el docente tutor para informarnos sobre el desempeño en el aula de nuestra hija o hijo y participemos de reuniones y actividades que realice la escuela;

- conozcamos el reglamento interno de la escuela;
- orientemos a nuestra hija o hijo en sus tareas escolares aclarando sus dudas de ser necesario y desde nuestras posibilidades;
- participemos activamente en las jornadas y encuentros familiares organizados por el docente de aula;

- juguemos juntos en familia, ya que el juego es una herramienta de aprendizaje;

- brindemos un espacio de lectura para estimular su creatividad, imaginación e inteligencia.



SITUACIONES EN FAMILIA QUE PERMITEN REFORZAR LOS APRENDIZAJES

Compartimos un juego de mesa

Calculamos nuestros gastos

Realizamos las tareas de la casa

Hacemos un regalo

Nos alistamos para ir a la escuela

Conservamos el ambiente

Vemos una película en familia

Contamos historias

Aprendamos a ahorrar

Conversamos sobre nuestras amistades



Comunicación

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Comunicación.



Matemática

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Matemática.



Personal Social

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Personal Social.



Ciencia y Tecnología

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Ciencia y Tecnología.



Solicitamos a nuestra hija o hijo leer las instrucciones del juego de mesa. Luego le pedimos que nos explique en qué consiste el juego.

Observamos con nuestra hija o hijo las tarjetas y piezas del juego de mesa, y le preguntamos qué figuras geométricas encontramos.

Antes de iniciar el juego, nos ponemos de acuerdo sobre quién inicia, quién es segundo, etc. Pedimos a nuestra hija o hijo que anote el orden de los jugadores.

Proponemos a nuestra hija o hijo crear y elaborar un juego de mesa con material reusable. Le preguntamos ¿qué material que hay en casa podría servir?, ¿qué beneficios trae utilizar material reusable?

Pedimos a nuestra hija o hijo que, al finalizar el juego, cuente la jugada que le permitió ganar o perder. Luego, le preguntamos ¿cuál de las jugadas que hiciste fue la mejor?, ¿por qué?

Pedimos a nuestra hija o hijo que, durante el juego, anote los puntajes de cada jugador; luego, le preguntamos ¿qué puntaje obtuvo cada uno?, ¿quién obtuvo el mayor?, ¿y el menor puntaje?

Al finalizar el juego, conversamos en familia cómo nos sentimos al compartir estos momentos juntos, cómo nos sentimos cuando ganamos, cómo nos sentimos cuando perdemos.

Animamos a nuestra hija o hijo a explicar las diferencias entre los materiales de las piezas y los tableros de los juegos de mesa que se venden y los que podemos elaborar en casa.



Compartimos un juego de mesa

Compartimos un juego de mesa



Otras sugerencias

- Animamos a nuestra hija o hijo a organizar el próximo juego de mesa en familia; esto contribuirá a fortalecer su autonomía.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que elabore y decore con material reusable una caja para guardar los juegos de mesa.
- Elaboremos con nuestra hija o hijo un horario para realizar nuestros juegos en familia y le animamos a respetarlos.



Toma en cuenta que...

- Los juegos de mesa promueven la integración familiar; son, además, una gran oportunidad para demostrar tolerancia y respeto.
- Elaborar juegos de mesa desarrolla la creatividad de nuestra hija o hijo.



Motivamos a nuestra hija o hijo a leer los recibos de electricidad, agua u otros para que identifique las fechas y montos de pago de cada uno de ellos.

Animamos a nuestra hija o hijo para que registre en una tabla el monto que gastamos cada día durante una semana y le pedimos que nos diga qué día gastamos más y qué es lo más costoso que hemos comprado o pagado.

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre los buenos hábitos de consumo, reflexionando sobre los productos que deseamos comprar y le preguntamos ¿son verdaderamente necesarios?, ¿afectan al presupuesto familiar?

Analizamos con nuestra hija o hijo información sobre el consumo de energía de los artefactos eléctricos que hay en nuestro hogar y ayudamos a que seleccione los de bajo consumo.

Dialogamos en familia sobre los gastos de la casa; animamos a nuestra hija o hijo a comentar ¿cuáles son los mayores gastos en la casa?, ¿qué debemos hacer para evitar hacer gastos innecesarios?

Anotamos los gastos realizados durante el día y le preguntamos ¿cuánto gastamos para el desayuno?, ¿cuánto en movilidad?, ¿cuánto fue el gasto total?, ¿cuánto dinero nos queda?, etc.

Comentamos con nuestra hija o hijo sobre las acciones que nos permitan ahorrar energía, cuidar el agua, reducir el gasto en comida, etc.

Pedimos que comente sobre los efectos del consumo inadecuado de la energía eléctrica y que explique cómo los usos indebidos que hacemos de ella afectan a la familia y dañan el ambiente.

Cuentas de la semana						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Guineo S/. 1,00	Pajelote S/. 1,00	Plumón S/. 1,50	Borrador S/. 1,00			
Galleta S/. 0,50	Lana S/. 0,50	Tarjeta S/. 2,50	Clavete S/. 1,00			
Lapicera S/. 1,00	Escarcha S/. 0,50	Caramelo S/. 0,50				
S/. 2,50	S/. 2,00	S/. 4,50				



Calculamos nuestros gastos

Calculamos nuestros gastos



Otras sugerencias

- Incentivemos a nuestra hija o hijo a elaborar una alcancía en la que pueda depositar el dinero que le queda luego de sus gastos del día.
- Investiguemos junto con nuestra hija o hijo sobre los alimentos saludables que pueden prepararse con bajo costo, pero con alto valor nutritivo.
- Permitamos que nuestra hija o hijo realice algunos pagos de las cuentas de servicios para que tome conciencia de cuánto de dinero se gasta en pagar los servicios de la casa.



Toma en cuenta que...

- Involucrar a nuestra hija o hijo en el registro de los gastos familiares fomenta el desarrollo de una cultura de ahorro.
- Para registrar los gastos del día, podemos utilizar desde una libreta de apuntes, un cuaderno, hasta una computadora.
- Verificar los pagos de servicios ayuda a analizar los aumentos en ellos y detectar por qué surgen estos.



Conversamos con nuestra hija o hijo sobre las tareas pendientes a realizar en la cocina; le pedimos que las anote y que luego seleccione las tareas que puede hacer.

Animamos a nuestra hija o hijo para que pregunte a cada miembro de la familia sobre las tareas que realiza en el hogar y, luego, le solicitamos que nos las comente.

Mientras realizamos la limpieza de la cocina, pedimos a nuestra hija o hijo que calcule cuántas cucharas, tenedores y cuchillos necesitamos para todos los miembros de la familia.

Pedimos a nuestra hija o hijo que escriba en un cuadro la cantidad de porciones que debemos preparar para el desayuno y le preguntamos lo siguiente: ¿cuántas tazas de café preparamos?, ¿cuántos panes come cada uno?, etc.

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre cómo todos los integrantes de la familia pueden apoyar en las tareas de casa. Le podemos preguntar ¿qué tareas podrías realizar?

Buscamos con nuestra hija o hijo diferentes formas de eliminar la basura que se genera en la cocina. Le preguntamos ¿cómo podemos eliminar los residuos orgánicos?, ¿qué podemos hacer con los envases de vidrio, plástico, etc.?

Observamos con nuestra hija o hijo los productos de limpieza que utilizamos en el aseo del hogar y le preguntamos ¿qué productos naturales podríamos utilizar en su lugar?

Revisamos con nuestra hija o hijo los componentes de los productos de limpieza que utilizamos en casa y buscamos información sobre los componentes que perjudican la salud y los daños que pueden ocasionar al ambiente.



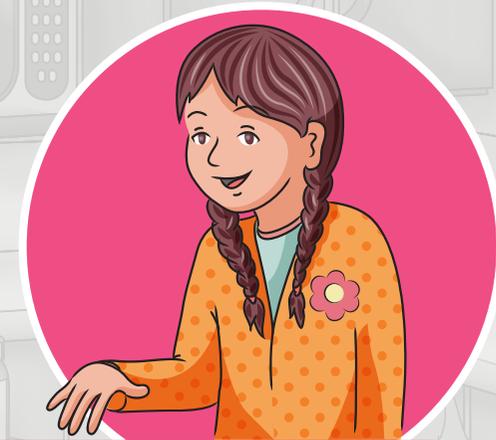
Realizamos las tareas de la casa

Realizamos las tareas de la casa



Otras sugerencias

- Mientras ponemos a hervir el agua en la cocina, podemos preguntar ¿a cuántos grados de temperatura hierve el agua?; si aumentamos la intensidad de la llama de la hornilla mientras está hirviendo, ¿aumentará la temperatura del agua?
- Invitemos a nuestra hija o hijo a elaborar un álbum o un recetario de cocina de los alimentos que más le agraden con material reusable.
- Dialoguemos con nuestra hija o hijo sobre las precauciones que debe tener al utilizar los utensilios de cocina.



Toma en cuenta que...

- Es importante reconocer la participación y el esfuerzo de nuestra hija o hijo en las tareas de la casa.
- Las tareas que realiza nuestra hija o hijo deben estar de acuerdo con su edad.
- Hay actividades que puede realizar nuestra hija o hijo durante la preparación de los alimentos como la limpieza, que puede ser parte de su responsabilidad diaria.



Motivamos a nuestra hija o hijo a elaborar y escribir tarjetas con mensajes que expresen sus sentimientos utilizando material reusable para colocarlas junto a los objetos que va a regalar.

La compra de un regalo puede ser la ocasión para pedirle a nuestra hija o hijo que observe los precios. Preguntamos ¿cuál cuesta más?, ¿cuál menos?, ¿cuál es la diferencia entre un producto que cuesta más y uno que cuesta menos? Le recordamos que un buen regalo no siempre es el más caro.

Promovemos que nuestra hija o hijo regale aquellos objetos que hemos dejado de utilizar y que pueden ser útiles para otros como, por ejemplo, juguetes, prendas de vestir, libros, etc., y le preguntamos ¿qué sintió al compartir con los demás?

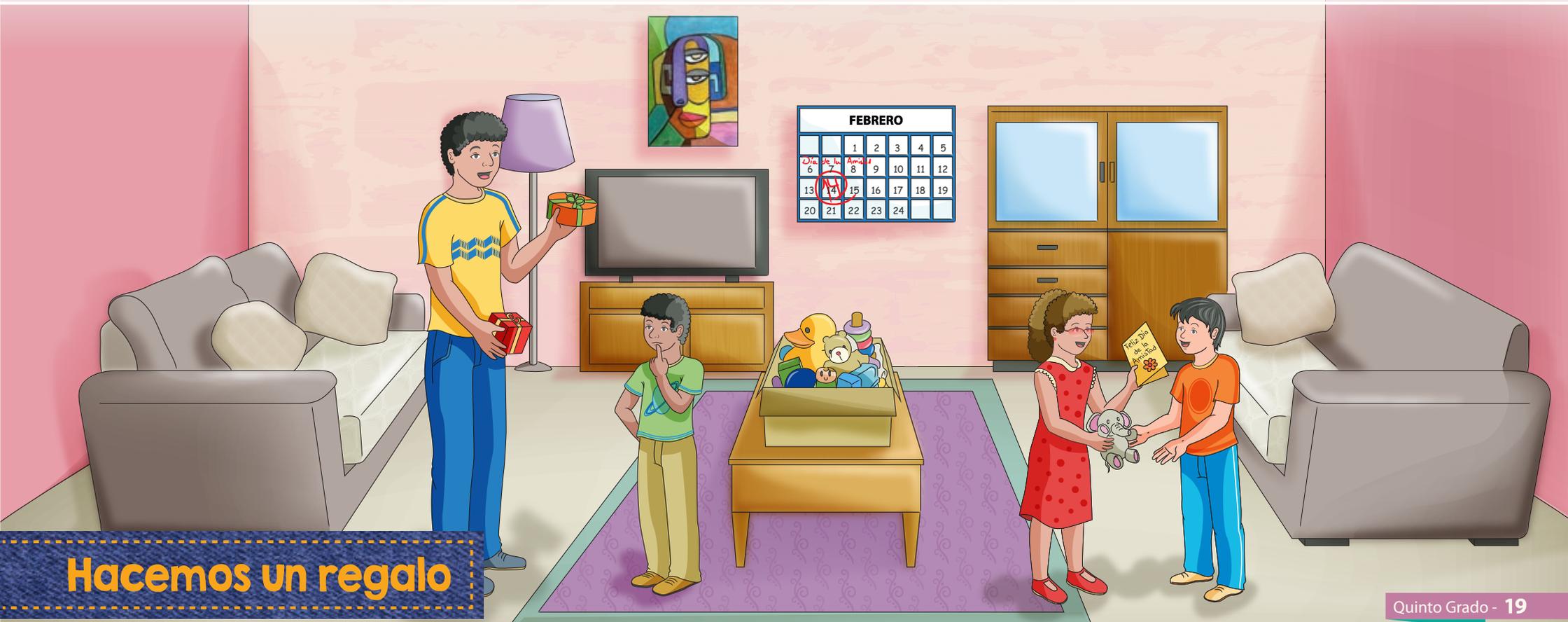
Si decidimos regalar una mascota, busquemos información con nuestra hija o hijo sobre la crianza y cuidados que se debe tener.

Proponemos a nuestra hija o hijo que, como regalo, recitemos una poesía o cantemos una canción para una persona especial, utilizando voz y gestos adecuados.

Pedimos a nuestra hija o hijo que registre los precios de diferentes regalos y que calcule ¿con qué billetes puede pagar el regalo?, ¿con qué monedas podrá cancelar el regalo?, ¿cuánto de vuelto recibirá al pagar con diferentes billetes?

Animamos a nuestra hija o hijo a organizar un intercambio de regalos, sencillos o simbólicos, en fechas poco usuales: Día de la Familia, Día del Trabajo, Día de la Amistad, como una forma de expresar nuestro afecto.

Recomendamos regalar una planta que adorne el hogar y le pedimos que indague sobre los cuidados que deben tener para mantenerla viva: ¿cuál debe ser el lugar adecuado para que viva?, ¿qué cantidad de agua necesita?



Hacemos un regalo

Hacemos un regalo



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a elaborar los regalos que compartirá con las demás personas, como marco de cuadros, cofres u otros artículos.
- Para la entrega del regalo, procuremos que nuestra hija o hijo se exprese de manera natural y espontánea mostrando respeto y simpatía.
- Promovamos que los regalos que elabore nuestra hija o hijo se realicen con materiales reusables que permitan promover su creatividad.



Toma en cuenta que...

- Preparar un regalo nos permite expresar nuestros sentimientos y afectos.
- Cuando recibimos un regalo debemos ser agradecidos y cuando lo damos no debemos esperar algo a cambio.
- Elegir un regalo implica pensar en el otro, identificar sus cualidades, gustos y preferencias.



Motivamos a nuestra hija o hijo para que nos cuente todas las actividades que realiza antes de ir a la escuela. Para ello, puede utilizar gestos, movimientos y objetos de su entorno.

Revisando con nuestra hija o hijo los útiles que llevará a la escuela, le sugerimos que compare la cantidad y el tipo de útiles que lleva con los de sus hermanos, primos, amigos y que estime qué mochila pesa más.

Camino a la escuela le preguntamos a nuestra hija o hijo ¿cómo te llevas con tus compañeras y compañeros?, ¿qué te gusta de ellos?, ¿qué no te gusta?, ¿cómo es darse un buen trato entre compañeros?

Mientras alistamos la mochila, comentamos con nuestra hija o hijo sobre el origen de los insumos con que se elaboran los cuadernos y los lápices. Pedimos que comente las consecuencias que trae para el planeta el no cuidarlos.

Pedimos a nuestra hija o hijo que muestre a los integrantes de la familia su horario personal sobre las actividades que realiza antes de ir a la escuela y motivamos a que explique la importancia de cumplir con lo programado.

Conversamos sobre el tiempo que demora en llegar a la escuela y preguntamos ¿a qué hora debes salir de casa para llegar temprano a la escuela?, ¿cuánto tiempo demoras en llegar si viajas en moto taxi?, ¿cuánto tiempo más si va caminando?

En familia, dialogamos sobre el cumplimiento de nuestros acuerdos y normas familiares para alistarnos y llegar a tiempo a la escuela.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre los medios de transporte que podemos utilizar para ir a la escuela.



Nos alistamos para ir a la escuela

Nos alistamos para ir a la escuela



Otras sugerencias

- Promovamos que nuestra hija o hijo coloque notas en lugares visibles como una pizarra, refrigeradora, espejo del baño o puerta de su dormitorio para recordar lo que debe llevar a la escuela.
- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre la importancia del arreglo personal para ir a la escuela.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a cuidar y conservar sus materiales educativos, así como respetar los materiales de los demás.



Toma en cuenta que...

- Los gustos e intereses de nuestra hija o hijo en la preparación de la lonchera deben ser tomados en cuenta, considerando incluir alimentos nutritivos.
- El uso adecuado del tiempo es necesario en la ejecución de diversas actividades para alistarse antes de ir a la escuela.
- Los materiales educativos que utiliza nuestra hija o hijo deben ser simples, sencillos y no llamativos para que no se conviertan en distractores.



Brindamos a nuestra hija o hijo la oportunidad de estar a cargo de la separación de la basura orgánica e inorgánica en el hogar. Le pedimos que elabore mensajes y carteles creativos sobre la importancia de separar la basura para conservar el ambiente.

Pedimos a nuestra hija o hijo que realice un listado de los residuos orgánicos e inorgánicos que se desechan en el hogar; le preguntamos ¿cuáles se podrían reusar?, ¿cuáles se podrían reciclar?

Conociendo el precio por kilogramo de los materiales recolectados que se puedan reciclar, calculamos con nuestra hija o hijo el precio de plásticos, vidrios, papeles, cartones y latas, así como el monto total.

Proponemos a nuestra hija o hijo que elabore un objeto con material reusable y que calcule cuánto se gastaría en elaborarlo y, si lo quisiéramos vender, cuál sería su precio.

Motivamos a nuestra hija o hijo a buscar soluciones para conservar el ambiente desde nuestro hogar como, por ejemplo, reusar los envases, reciclar los papeles y botellas, apagar la luz al salir de un cuarto, desechar las pilas o baterías de manera adecuada, cerrar los caños, etc.

Colaboramos con nuestra hija o hijo en la elaboración de un recipiente para depositar los productos de papel que se pueden reutilizar y reciclar.

Investigamos con nuestra hija o hijo sobre el proceso de transformación que sufren las botellas de plástico al ser recicladas en bolsas, frazadas, casacas, etc.

Proponemos a nuestra hija o hijo que averigüe sobre el tiempo que demoran algunos alimentos y objetos en descomponerse. Preguntamos lo siguiente: si arrojamos al suelo botellas de plástico, chicles y cáscaras de frutas, ¿en qué tiempo se descomponen?, ¿qué debemos hacer para evitar contaminar el ambiente?



Conservamos el ambiente

Conservamos el ambiente



Después de sugerencias

- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de realizar acciones con sus amigas y amigos en favor de conservar el ambiente.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a compartir con sus amigas y amigos su experiencia en la separación de la basura orgánica e inorgánica en el hogar, de modo que se les motive a que hagan lo mismo en sus casas.
- Comentemos con nuestra hija o hijo las ventajas económicas que trae la separación de la basura orgánica e inorgánica.



Toma en cuenta que...

- Saber reciclar y respetar el ambiente son algunas de las mejores enseñanzas que podemos transmitir a nuestra hija o hijo.
- Debemos practicar las 3R (reducir, reusar y reciclar). Por ejemplo, reducir la cantidad de bolsas plásticas que usamos, reusar una botella de plástico como florero o portapapicero, y reciclar los residuos orgánicos en compost casero para abonar nuestras plantas.



Solicitamos a nuestra hija o hijo que anote en una libreta las películas propuestas por cada miembro de la familia y las razones de su elección. Luego, le pedimos que, con sus propias palabras, nos explique por qué sería interesante verlas, de acuerdo a lo manifestado por cada uno.

Observamos en familia una película y luego pedimos a nuestra hija o hijo que cuente con sus palabras los acontecimientos al preguntarle lo siguiente: ¿en qué lugar suceden los hechos?, ¿cuál fue el problema o suceso más importante?, ¿cómo lo solucionaron?

Si vamos al cine en familia, démosle la oportunidad a nuestra hija o hijo de pagar las entradas. Le pedimos que calcule el valor total a pagar y el vuelto que debemos recibir.

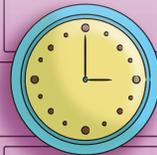
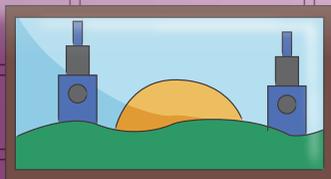
Calculamos con nuestra hija o hijo el costo de ir a ver una película por cada miembro de la familia. Averiguamos ¿cuánto cuesta una entrada?, ¿cuánto gastaremos entre todos?, ¿cuánto pagaremos por la canchita para todos?

Pedimos a los integrantes de la familia que propongan qué película podemos ver, hacemos una votación y acordamos cuál veremos. Reflexionamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de escuchar y respetar la opinión de los demás.

Antes de sentarnos a ver la película, acordamos con nuestra hija o hijo la responsabilidad que cada miembro de la familia realizará como conectar el DVD, preparar la canchita, servir los refrescos, etc.

Pedimos a nuestra hija o hijo que esté atento a los diferentes sonidos que se producen en la película. Posteriormente, le preguntamos ¿qué sonidos escuchaste? Le animamos a buscar mayor información sobre cómo se hacen los efectos de sonido de las películas.

Mientras vemos una película con nuestra hija o hijo, preguntamos ¿es adecuado el volumen con que escuchamos la película?, ¿qué daños podemos sufrir por escuchar sonidos muy fuertes?, ¿qué parte de nuestro cuerpo se daña por este motivo?



Vemos una película en familia

Vemos una película en familia



Otras sugerencias

- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre cómo se sintió durante la proyección de la película; es muy importante comunicar lo que sentimos.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que explique por qué no debe ver películas que no corresponden a su edad.



Toma en cuenta que...

- Una buena manera de terminar la semana es disfrutar en familia de una película.
- El mercado ofrece variedad de películas; sin embargo, es necesario elegir aquellas que contengan mensajes apropiados para nuestra hija o hijo, de acuerdo a su edad.
- Algunas películas o novelas no son adecuadas para nuestra hija o hijo; evitemos verlas en presencia de ellos.



En familia, compartimos nuestras anécdotas. Motivamos a nuestra hija o hijo a contar alguna anécdota de su vida cotidiana.

Durante la narración de una historia familiar, podemos preguntar ¿hace cuánto tiempo ocurrió?, ¿qué edad tenías?, ¿cuántas personas estaban presentes?, etc.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre cómo se celebraban en la comunidad las Fiestas Patrias y le pedimos que recuerde la última celebración de estas. Preguntamos ¿por qué razones celebramos estas fiestas?, ¿qué otras fiestas celebramos en la comunidad?

Narramos a nuestra hija o hijo cómo era la vida cuando éramos pequeños, las cosas que hacíamos y los objetos que había en ese entonces. Luego, lo comparamos con la vida en la actualidad y el avance de la tecnología.

Pedimos a nuestra hija o hijo que cuente una anécdota acerca de algo que sucedió en el barrio. Luego comentamos ¿por qué crees que sucedió eso?, ¿es importante comentarlo a la familia? Intercambiamos opiniones sobre lo sucedido.

Al final de la reunión familiar, solicitamos a nuestra hija o hijo que calcule el tiempo que tomó compartir nuestras anécdotas en familia haciendo uso de un reloj.

Buscamos información con nuestra hija o hijo sobre las tradiciones culturales de la región y le pedimos mencione ¿cómo surgieron?, ¿cuál es su significado?

Relatamos a nuestra hija o hijo anécdotas de cuando le pusieron las vacunas en sus primeros años de vida y le preguntamos ¿por qué te aplicaron la vacuna?, ¿para qué sirven estas?



Contamos historias

Contamos historias



Otras sugerencias

- Promovamos que nuestra hija o hijo utilice expresiones gestuales y corporales al momento de relatar sus anécdotas.
- Conversemos periódicamente con nuestra hija o hijo sobre nuestras tradiciones familiares, costumbres de nuestra región, cuentos, leyendas, etc. Así, conservamos nuestra riqueza cultural de generación en generación.
- Contemos en familia algunos mitos o leyendas de nuestro pueblo y animemos a nuestra hija o hijo para que invente y relate una nueva historia.



Toma en cuenta que...

- Reunirse para contar anécdotas permitirá el intercambio de experiencias entre los miembros de la familia.
- A través de esta actividad, podemos promover la práctica de valores y sentimientos positivos en nuestra hija o hijo.
- Contar anécdotas fortalece la comunicación oral e incrementa el vocabulario de nuestra hija o hijo.



Luego de revisar lo que juntó de sus propinas, preguntamos a nuestra hija o hijo ¿te sentiste bien ahorrando?, ¿fue fácil para ti?, ¿qué puedes hacer con tus ahorros?

Promovemos que nuestra hija o hijo nos ayude a llevar el registro del ahorro semanal o mensual de una parte de nuestros ingresos para cubrir una necesidad de la familia: compra de un artefacto, arreglo de una parte de la casa, etc.

Promovemos la solidaridad en la familia ahorrando juntos una parte de nuestro dinero. Conversamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de contribuir con una parte de su ahorro para apoyar a las personas que más lo necesitan.

Pedimos a nuestra hija o hijo que explique la forma correcta de utilizar algunos artefactos eléctricos que hay en el hogar para evitar el desperdicio de energía eléctrica y evitar el deterioro de ellos.

Elaboramos un listado de las ofertas de productos que podemos comprar para ahorrar en la preparación de alimentos saludables para la familia.

Revisamos con nuestra hija o hijo los encartes de las ofertas del supermercado y anotamos la diferencia entre el precio normal y la oferta.

Revisamos junto con nuestra hija o hijo los gastos de la casa y cómo cambian de un mes a otro; luego, comentamos ¿a qué se deben esos cambios en el presupuesto familiar?, ¿ahorrar ayudaría a superar este problema?

Motivamos a nuestra hija o hijo a analizar información sobre la forma adecuada de utilizar la energía eléctrica y le pedimos que elabore un cuadro sobre cuánto dinero se ahorra haciendo un uso adecuado de los artefactos.



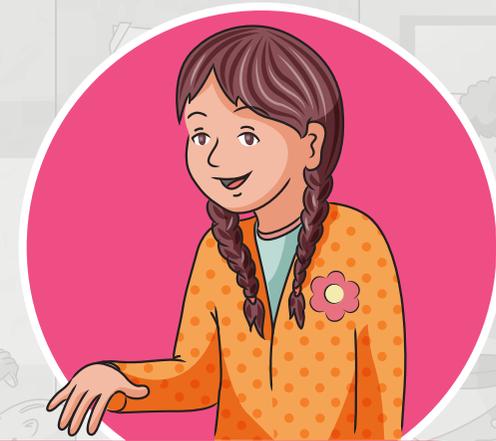
Aprendamos a ahorrar

Aprendamos a ahorrar



Otras sugerencias

- Animemos a nuestra hija o hijo a trazarse metas para las cuales requiera ahorrar en forma constante hasta lograrlo.
- Conversemos con nuestra hija o hijo sobre cómo el ahorro nos sirvió para realizar un paseo familiar, construcción de la casa, etc.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a realizar algunas actividades por las que recibe propinas y que las ahorre en una alcancía.



Toma en cuenta que...

- Enseñarle a nuestra hija o hijo a ahorrar es una valiosa lección que le acompañará durante toda su vida.
- Conversemos en familia sobre los aspectos a tomar en cuenta para lograr que nuestros gastos sean realmente los necesarios.
- Debemos promover en nuestra familia la formación de una cultura de ahorro, la que beneficiará a todos.



Pedimos a nuestra hija o hijo que nos comente sobre sus amigas y amigos más cercanos. Podemos preguntarle ¿cómo se llaman?, ¿dónde y con quién viven?, ¿son hijos únicos o tienen hermanos?, etc.

Motivamos a que nuestra hija o hijo invite a casa a sus amistades para jugar, ver una película o compartir una comida; de ese modo, podemos conocer a sus amigas y amigos, también a sus familias, etc.

Pedimos a nuestra hija o hijo que escriba una lista con las edades de sus amigas y amigos. Posterior a ello, le pedimos que nos indique en qué año nacieron y quiénes son mayores que ella o él y quiénes son menores.

Solicitamos a nuestra hija o hijo que elabore un croquis de la ubicación de nuestra casa e indique los puntos de referencia donde viven sus amistades.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre sus amistades. Le preguntamos ¿cómo te relacionas con ellos?, ¿qué te gusta de tus amigas y amigos?, ¿qué actividades realizan juntos?, etc.

Motivamos a nuestra hija o hijo a ponerse en el lugar de los demás mediante las siguientes preguntas: ¿todos tus compañeros y compañeras tienen amigos?, ¿alguien tiene dificultad para hacer amigos?, ¿a qué se deberá?, ¿tú qué opinas?, ¿qué crees que puedes hacer?

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre la comida que prepararemos para compartir con sus amigos y le pedimos que nos dé sugerencias de alimentos nutritivos que podemos utilizar.

Presentamos a nuestra hija o hijo y a nuestros invitados una comida rica y saludable. Les preguntamos ¿les gustó lo que comieron?, ¿en casa, preparan este tipo de comidas?, ¿les beneficia su consumo?

DATOS DE COMPAÑEROS				
		☎	🏠	@
Astrid	11	1234567	Av. Los Gatos 999	miamio@michimichi
Elenny	10	8900987	Ca. Del Sol 147	sexbiciclo@ide
Antony	11	2570007	Jr. Felicidad 242	estudiante@correo
Maité	11	1406201	Pr. Lamsa 376	mundorosa@familia
Raquel	11	1009860	Psj. Jhon Jhon 202	amaramar@amaramar
Pepe	10	5555555	Pq. Amanecer 518	laoficina@eldirectorio



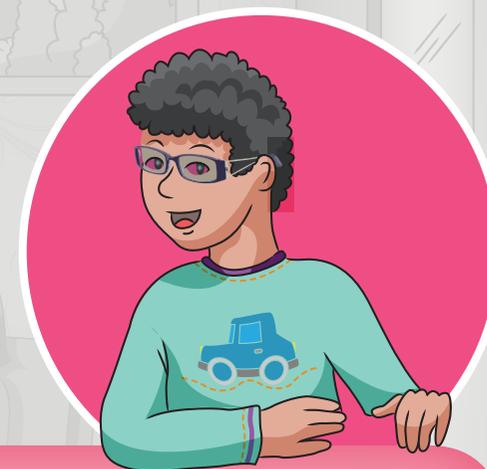
Conversamos sobre nuestras amistades

Conversamos sobre nuestras amistades



Otras sugerencias

- Animemos a nuestra hija o hijo a organizar una reunión con sus amistades para pasar una tarde divertida, tomando en cuenta la fecha, lugar y las actividades que realizarán.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a comentar en forma permanente las actividades que realiza con sus amistades y los comportamientos que observan para poder orientales.



Toma en cuenta que...

- Tener amigas y amigos es muy importante porque, favorece la interacción social, mejora la comunicación y desarrolla su empatía.
- Debemos promover en nuestra hija o hijo la aceptación de niñas y niños con características diferentes, de modo que evitemos la discriminación.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y justicia social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad nos sintamos parte de

ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas.

Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del país

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.